Gerardo Barrientos

De:	NOTIFICACION UOC - MH <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	miércoles, 27 de diciembre de 2023 4:01 p. m.
Para:	ssd@ssd.com.py
CC:	'Liz Caballero'; gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto:	NOTA MEF/DA/ CUOC N° 284/2023_NOTIFICACIÓN
Datos adjuntos:	Acta de Evaluacion.pdf; NOTA CUOC 284.2023 - NOTIFICACION SSD.pdf; RESOLUCIÓN MEFDA N° 115 23_100295 HECGN.PDF
Importancia:	Alta

Señores

SSD S.R.L.

Se adjunta NOTA MEF/DA/ CUOC N° 284/2023, RESOLUCION MEF/DA N° 115/2023 y ACTA DE EVALUACIÓN

Favor acusar recibo en la brevedad, quedan debidamente notificados

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfono CUOC 4146702

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 28 de diciembre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC N° 284/23

Señores
SSD S.R.L.
EMAIL: ssd@ssd.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/23 "Servicio de Mantenimiento y Actualización de Bases de Datos de la DA" Plurianual ID N° 426.742**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución MEF/DA N° 115, de fecha 26 de diciembre del 2023**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo;
d) Constancia de no adeudar Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente;
g) Garantía de fiel cumplimiento de contrato conforme a lo establecido en el PBC (la misma podrá ser presentada una vez suscrito el contrato por las partes. Presentar al Dpto. de Monitoreo de Contratos)

Los puntos citados precedentemente pueden ser sustituidos con la presentación de la constancia del SIPE, a excepción del punto g).

La copia del Acta de Evaluación, cuadro comparativo de ofertas y Resolución MEF/DA N° 115/2023, **se adjuntan a la presente**.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de presentar las documentaciones y, de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Firmado digitalmente por ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Fecha: 2023.12.27 16:19:15 -03'00'

Abg. Andrés Soria
Coordinador
Coordinación de la U.O.C.

Panambi Zelaya

De: Melina Dominguez <mdominguez@ssd.com.py>
Enviado el: jueves, 28 de diciembre de 2023 11:42 a. m.
Para: NOTIFICACION UOC - MH
CC: ssd@ssd.com.py; Liz Caballero; gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Re: NOTA MEF/DA/ CUOC N° 284/2023_NOTIFICACIÓN

Buenos días Señores,

Ministerio de Economía y Finanzas

Hemos recibido correctamente la presente notificación, ¡Gracias!.

Procederemos a gestionar los documentos solicitados para la firma del contrato en la mayor brevedad posible.

Saludos cordiales,

Melina Dominguez
Account Manager

E mdominguez@ssd.com.py | M +595972704935 | O +595217288200
SSD SRL | Legión Civil Extranjera 935
Asunción, Paraguay.
C.P.: 1893
www.ssd.com.py

El mié, 27 dic 2023 a la(s) 5:02 p.m., NOTIFICACION UOC - MH (notificacion_uoc@hacienda.gov.py) escribió:

Señores

SSD S.R.L.

Se adjunta NOTA MEF/DA/ CUOC N° 284/2023, RESOLUCION MEF/DA N° 115/2023 y ACTA DE EVALUACIÓN

Favor acusar recibo en la brevedad, quedan debidamente notificados

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Teléfono CUOC 4146702

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Gerardo Barrientos

De:	NOTIFICACION UOC - MH <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	miércoles, 27 de diciembre de 2023 4:08 p. m.
Para:	vivionit@vivionelectric.com
CC:	'Liz Caballero'; gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto:	NOTA MEF/DA/ CUOC N° 285/2023_NOTIFICACIÓN
Datos adjuntos:	Acta de Evaluacion.pdf; RESOLUCIÓN MEFDA N° 115 23_100295 HECGN.PDF; MOTA CUOC N° 285 - Materiales Electricos.pdf
Importancia:	Alta

Señores

MATERIALES ELECTRICOS SA (VIVION)

Se adjunta NOTA MEF/DA/ CUOC N° 285/2023, RESOLUCION MEF/DA N° 115/2023 y ACTA DE EVALUACIÓN

Favor acusar recibo en la brevedad, quedan debidamente notificados

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Teléfono CUOC 4146702

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOÍTA HA VIRUÑANGAREKO

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 28 de diciembre de 2023

NOTA MEF/DA/CUOC N° 285/23

Señores:
MATERIALES ELECTRICOS SA (VIVION)
EMAIL: vivionit@vivionelectric.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/23 "Servicio de Mantenimiento y Actualización de Bases de Datos de la DA" Plurianual ID N° 426.742**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado del proceso de referencia, aprobada por **Resolución MEF/DA N° 115, de fecha 26 de diciembre del 2023.**

La copia del Acta de Evaluación, cuadro comparativo de ofertas y **Resolución MEF/DA N° 115, de fecha 26 de diciembre del 2023, se adjuntan a la presente**.

Queda usted debidamente notificado.

ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Firmado digitalmente por ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Fecha: 2023.12.27 16:20:23 -03'00'

Abg. Andrés Soria
Coordinador
Coordinación de la U.O.C.

Panambi Zelaya

De: Mail Delivery Subsystem <MAILER-DAEMON@shaka.hacienda.gov.py>
Enviado el: miércoles, 27 de diciembre de 2023 5:08 p. m.
Para: notificacion_uoc@hacienda.gov.py
Asunto: Return receipt
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00038.txt

The original message was received at Wed, 27 Dec 2023 17:07:44 -0300 from [10.2.134.2]

----- The following addresses had successful delivery notifications ----- <vivionit@vivionelectric.com> (relayed to non-DSN-aware mailer)

----- Transcript of session follows ----- <vivionit@vivionelectric.com>... relayed; expect no further notifications